REQUISITOS PARA EL USO DEL RELLENO SANITARIO DE USULUTAN PARA LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS "MUNICIPALIDADES"

- 1. NIT DE ALCALDIA
- 2. DUI DE REPRESENTANTE LEGAL.
- 3. CREDENCIAL DE ALCALDE
- 4. SOLICITUD DE USO DEL RELLENO SANITARIO LA CUAL DEBE CONTENER LO SIGUIENTE:
 - Debe ir dirigida a Representante Legal de SOCINUS, S.E.M. de C.V. el Sr. Santiago Martínez Bonilla.
 - Detallar el tipo de residuos que se depositarán en el relleno sanitario, si únicamente serán domiciliares se debe hacer constar que los residuos dispuestos son únicamente domiciliares.
 - La cantidad para disponer aproximadamente por mes
 - En la solicitud deben hacer constar las matrículas de los vehículos y los responsables de ingresos a las Instalaciones del Relleno Sanitario.
 - Número telefónico de contacto y nombre de unidad encarg<mark>ada de recibir factu</mark>ración y tratar cualquier inconveniente.
 - Correo electrónico en el cual recibirán la Facturación Electrónica.

El precio por tonelada métrica de residuos Comunes y especiales (desechos de rastro) es de US\$26.50. Los desechos especiales se deben de llevar separados de los desechos comunes ya que requieren un tratamiento especial.

Enviar documentación al correo electrónico: <u>rellenosanitariousulutan@hotmail.com</u> o presentarla a la oficina administrativa ubicada en 5ta. Calle Ote. #4 Bo. El Calvario, Usulután. Para más información o cualquier consulta puede comunicarse al número 2624-2146.